

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 28 de Agosto de 2017

Ingeniero Agrónomo
Edwin Javier Sánchez Noblecilla
GERENTE GENERAL DE
EXPORTADORES Y PRODUCTORES BIO DEL ORO EXPORBIORO S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, ALEX ANTONIO AGUILAR SILVA, he procedido a transferir a favor del Señor JHONY UBERTO BENAVIDES GARCIA, DIECIOCHO (18) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía EXPORTADORES Y PRODUCTORES BIO DEL ORO EXPORBIORO S. A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	No. ACCIONES TRANSFERIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
1	18	2.293 AL 2.310	18.00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

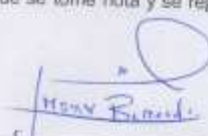
Nosotros, Alex Antonio Aguilar Silva, CEDENTE y Jhony Uberto Benavides García, CESIONARIO, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casados.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de **ocho días** como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Alex Antonio Aguilar Silva
CEDENTE
C. C. No.0702634353


Tania Maribel Pesantes Miñan
CONYUGE DEL CEDENTE
C.C. No.070237587-4


Jhony Uberto Benavides García
CESIONARIO
C.C. No.0702273269

REPÚBLICA DEL ECUADOR
PRESIDENCIA GENERAL DE ELECTORES Y DEL
SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

070227326-9

CIDADADANA
NOMBRE: BARRERA
JHONY LIBERTO
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN:
EL ORD
ATAMALPA
PACORA
FECHA DE NACIMIENTO: 1987-05-13
LUGAR DE NACIMIENTO: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL
CASADO
CONYUGE: P. BARRERA

010

REPÚBLICA DEL ECUADOR
PRESIDENCIA GENERAL DE ELECTORES Y DEL
SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

070227326-9

CIDADADANA
NOMBRE: BARRERA
JHONY LIBERTO
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN:
EL ORD
ATAMALPA
PACORA
FECHA DE NACIMIENTO: 1987-05-13
LUGAR DE NACIMIENTO: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL
CASADO
CONYUGE: P. BARRERA

010

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
AUTENTICA LA VOTACIÓN DE 2017
LUGAR DE VOTACIÓN

010

010 - DES

070227326-9

CIDADADANA
NOMBRE: BARRERA
JHONY LIBERTO
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN:
EL ORD
ATAMALPA
PACORA
FECHA DE NACIMIENTO: 1987-05-13
LUGAR DE NACIMIENTO: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL
CASADO
CONYUGE: P. BARRERA

010

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
AUTENTICA LA VOTACIÓN DE 2017
LUGAR DE VOTACIÓN

010

010 - DES

070227326-9

CIDADADANA
NOMBRE: BARRERA
JHONY LIBERTO
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN:
EL ORD
ATAMALPA
PACORA
FECHA DE NACIMIENTO: 1987-05-13
LUGAR DE NACIMIENTO: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL
CASADO
CONYUGE: P. BARRERA

010

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CELEBRACIÓN N.º 070237587-4

CEDULA DE CIUDADANÍA DISCAPACITADA
 APELLIDOS Y NOMBRES: PESANTES MIRAN TANA MARIEL
 APELLIDO Y NOMBRE DEL PADRE: MIRAN CORREA LUIS GERMANIA
 APELLIDO Y NOMBRE DE LA MADRE: MIRAN CORREA LUIS GERMANIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: BACHALA 2011-01-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-01-08

EL DÑO
 SANTA ROSA
 PROVINCIA: SANTA ROSA
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 SUSTENTACIÓN: CASADO
 ALEXANTONIO
 ADRIAN SILVA

INSTRUMENTO SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PESANTES CANO WILDOQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MIRAN CORREA LUIS GERMANIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: BACHALA 2011-01-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-01-08

PROFESOR / EDUCADOR
 DIPLOMADO SUPERIOR

24402VAAA

CERTIFICADO DE VITACIÓN
 APELLIDOS Y NOMBRES: PESANTES MIRAN TANA MARIEL

036 036-212 0702375874

EL DÑO
 SANTA ROSA
 PROVINCIA: SANTA ROSA
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 SUSTENTACIÓN: CASADO
 ALEXANTONIO
 ADRIAN SILVA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
 ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

070263435-3

FOTOGRAFÍA

CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES
AGUILAR SILVA
ALEX ANTONIO

PROVINCIA
QUAYAS

CANTÓN
SOLTA R. BARRERA

FECHA DE NACIMIENTO 1971-09-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

TANCA BARCEL

PESANTE SERRA

IDENTIFICACIÓN SUPERIOR

PROVINCIA DE VOTACIÓN
BIO. AGROPECUARIO

VISIÓFOTOGRAFÍA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUILAR MELBAOR ALEX ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SILVA LAURA DELTRIZ

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MOYALA
2013-04-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-08

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 2017
1 DE ABRIL 2017

002 002 - 041 0702634353

MOYALA

CIUDADANO

AGUILAR SILVA ALEX ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES

EL DÑO
PROVINCIA
SANTA ROSA

CANTÓN
SANTA ROSA

PARRISAL

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA

CNE ECUADOR ELECCIÓN CON TRANSPARENCIA

2017

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO NUESTRA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 28 de Agosto de 2017

Ingeniero Agrónomo
Edwin Javier Sánchez Noblecilla
GERENTE GENERAL DE
EXPORTADORES Y PRODUCTORES BIO DEL ORO EXPORBIORO S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **ALEX ANTONIO AGUILAR SILVA**, he procedido a transferir a favor del Señor **EDWIN JAVIER SANCHEZ NOBLECILLA**, DIECIOCHO (18) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **EXPORTADORES Y PRODUCTORES BIO DEL ORO EXPORBIORO S. A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	No. ACCIONES TRANSFERIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
1	18	2.367 AL 2.384	18.00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, **Alex Antonio Aguilar Silva**, CEDENTE y **Edwin Javier Sánchez Noblecilla**, CESIONARIO, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casados.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de **ocho días** como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Alex Antonio Aguilar Silva
CEDENTE
C.C. No.0702634353


Tania Maribel Pesantes Miñan
CONYUGE DEL CEDENTE
C.C. No.070237587-4


Edwin Javier Sánchez Noblecilla
CESIONARIO
C.C. No.070256224-0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
VICEDIRCCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CELEBRACION N° 070237587-4

CITADANIA DISCAPACIDAD
REGLAMENTO: 1999-08-15
PESANTES MIÑAN
TANIA MARIBEL
APELLIDOS Y NOMBRES
EL DRO
SANTA ROSA
NOMINACION: 1999-08-15
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
SUSCRIPCION: CAMADO
ALEXANTONIO
ADURAN SILVA




INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESOR / EDUCADOR
DIPLOMADO SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PESANTES CAMADO MARCO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MIÑAN CORREA LUIS GERMANIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
BAJAMALA
2011-01-08
FECHA DE EXPIRACION
2027-01-08






CERTIFICADO DE VITACION
REGLAMENTO: 1999-08-15
CNE

036 **036 - 212** **0702375874**
AÑO DE EMISION
NOMBRE
CÓDIGO

PESANTES MIÑAN TANIA MARIBEL
APELLIDOS Y NOMBRES

EL DRO **PROFESORA** **UNIVERSITARIA**
BAJAMALA **CAJON** **BAJAMALA**
LA PROTECTORA **PARROQUIA**




CNE **ECUADOR** **ELIGE CON** **TRANSPARENCIA** **2017**
ELECCIONES GENERALES

CITADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRADO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNION CIVIL DE SU SUFRAGIO
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN 070263435-3

CIUDADANO
NOMBRE Y APELLIDOS
AGUILAR SILVA
ALEX ANTONIO
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN
070263435-3
FECHA DE EMISIÓN 18/11/2013
FECHA DE VENCIMIENTO 18/11/2018
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
TAMA MEDIO
PESANTE MEDIO





IDENTIFICACION
SUFRAGIO
BIO. AUTOMATICO
VOTIVO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUILAR HILARIO ALEXANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SILVA LAURA MARIA FRIAS
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
NACIONAL
2013-04-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-09

[Signature]




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

002
APELLIDO

002 - 041
NOMBRE

0702634353
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN

AGUILAR SILVA ALEX ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

EL DÑO.
PROVINCIA
SANTA ROSA
CANTÓN
SANTA ROSA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA




CAE ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

Elecciones
2017

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

1 DE ABRIL 2017

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 28 de Agosto de 2017

Ingeniero Agrónomo
Edwin Javier Sánchez Noblecilla
GERENTE GENERAL DE
EXPORTADORES Y PRODUCTORES BIO DEL ORO EXPORBIORO S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **ALEX ANTONIO AGUILAR SILVA**, he procedido a transferir a favor del Señor **FERNANDO JAVIER CHAVEZ GONZALEZ**, DIECIOCHO (18) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **EXPORTADORES Y PRODUCTORES BIO DEL ORO EXPORBIORO S. A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	No. ACCIONES TRANSFERIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
1	18	2.311 AL 2.328	18.00

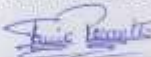
La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, Alex Antonio Aguilar Silva, CEDENTE y Fernando Javier Chávez González, CESIONARIO, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casados,

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de **ocho días** como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Alex Antonio Aguilar Silva
CEDENTE
C. C. No.0702634353



Tania Maribel Pesantes Miñan
CONYUGE DEL CEDENTE
C.C. No.070237587-4



Fernando Javier Chávez González
CESIONARIO
C.C. No.0701971608

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANA 070197160-8

CHAVEZ GONZALEZ
FERNANDO JAVIER

PROVINCIA GUAYAS
CANTÓN GUAYAS
BOLIVAR RAMIREZ

1975-05-04

SEMAFORAMA

II

DIVORCIADO




REGISTRACION SUPERIOR **PROCESO ELECTORAL** **COMERCANTE** **VOTANTE**

APPELLIDO Y NOMBRE DEL ASISTENTE **CHAVEZ MENDOZA JACINTO GONZALEZ**

APPELLIDO Y NOMBRE DE LA ASISTENTE **GONZALEZ GOMEZ OLIVIA GEMETH**

LUGAR Y FECHA DE REGISTRO

MACHALA
2016-01-21

FECHA DE EXPIRACION
2026-01-21






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
11 DE FEBRERO 2017

011 **011-184** **0701971608**

CANTON GUAYAS PROVINCIA GUAYAS

CHAVEZ GONZALEZ FERNANDO JAVIER
APPELLIDO Y NOMBRE

EL USUARIO **CHAVEZ GONZALEZ FERNANDO JAVIER**

PROVINCIA GUAYAS CANTÓN GUAYAS

DOCUMENTACIÓN

II




CRI **ESTADO CIVIL** **FEDE COM** **ESTADISTICA** **2017**

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNIÓN DEMOCRÁTICA Y JUSTICIA
CÓDIGO 070263435-3

CIUDADANO
APELLIDO Y NOMBRE
ADULAR BLAS
ALEX ANTONIO
CALLE Y NÚMERO DE LA CASA
SUYASA
GUSTADIL
SOLAR 541-0000
FECHA DE NACIMIENTO 18-09-88
DISTRITO: SANTIAGO
PROVINCIA: CAJAS
TAMA: MEDIANO
PESANTE: MEDIO

070263435-3

REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNIÓN DEMOCRÁTICA Y JUSTICIA
CÓDIGO 070263435-3

CIUDADANO
APELLIDO Y NOMBRE DEL PADRE
ADULAR BLAS ALEX ANTONIO
APELLIDO Y NOMBRE DE LA MADRE
BLAS LAURA MARCELA
CALLE Y NÚMERO DE LA CASA
SUYASA
GUSTADIL
SOLAR 541-0000
FECHA DE NACIMIENTO
18-09-88

070263435-3

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SOLICITUD DE VOTACIÓN 002
CÓDIGO 070263435-3

002
APELLIDO
ADULAR
002 - 541
NÚMERO
SOLAR
070263435-3
CÓDIGO
ADULAR BLAS ALEX ANTONIO
APELLIDO Y NOMBRE

EL DUEÑO
PROVINCIA
CAJAS
CANTÓN
SANTIAGO
PARROQUIA
SANTIAGO

CIRCUNSCRIPCIÓN

070263435-3

REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNIÓN DEMOCRÁTICA Y JUSTICIA
CÓDIGO 070263435-3

CIUDADANA (D)
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

070263435-3

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CELULAR 070237587-4

CITADANA DISCAPACITADA
 ESTADO: FISCAL
PESANTES MIÑAN TANIA MARIBEL
 LUGAR DE NACIMIENTO: EL ORO
 SANTA ROSA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1988-06-15
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 ALEXANTONIO ADULAR SILVA




RESTRICCIÓN SUPERIOR
 DIPLOMADO SUPERIOR

AVULSOS Y MENORES DE LA MADRE
PESANTES CARLOS NARCISO
 MIÑAN CORREA LUIS GERMANA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MACHALA
 2017-01-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2027-01-08







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CR

036 JUNTA EL
 036 - 213
 0702375874

PESANTES MIÑAN TANIA MARIBEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
 PROVINCIA
 MACHALA
 CANTÓN
 LA REFORMA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 036 - 1




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
 ELECCIONES 2017

CITADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 28 de Agosto de 2017

Ingeniero Agrónomo
Edwin Javier Sánchez Noblecilla
GERENTE GENERAL DE
EXPORTADORES Y PRODUCTORES BIO DEL ORO EXPORBIORO S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, ALEX ANTONIO AGUILAR SILVA, he procedido a transferir a favor del Señor JESÚS VALENTÍN VARAS, DIECIOCHO (18) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía EXPORTADORES Y PRODUCTORES BIO DEL ORO EXPORBIORO S. A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	No. ACCIONES TRANSFERIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
1	18	2.385 AL 2.402	18.00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

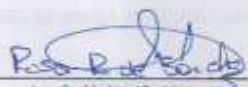
Loa Señores, Alex Antonio Aguilar Silva, CEDENTE y Jesús Valentín Varas, CESIONARIO, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana y Española, respectivamente y de estado civil casados y la señora Rosa Edith Rivas Vaca, en calidad de estipulante es de nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil casada.

La presente Transferencia de Acciones se realiza entre los señores Alex Antonio Aguilar Silva y Jesús Valentín Varas, el cesionario es representado por la Señora Rosa Edith Rivas Vaca, la que adquiere las acciones en favor del mismo, amparado en lo dispuesto en el Artículo 1465 del Código Civil.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de **ocho días** como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Alex Antonio Aguilar Silva
CEDENTE
C. C. No.0702634353


Jesús Valentín Varas
CESIONARIO
PASAPORTE PAB747281
Representado por: Rosa Edith Rivas Vaca
C.C. No.070353511-2


Tania Maribel Pesantes Miñan
CONYUGE DEL CEDENTE
C.C. No.070237587-4



Factura: 001-002-000016663



20160901055P04022

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°	20160901055P04022						
ACTO O CONTRATO							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10.41)							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Personas	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FERNANDEZ FERNANDEZ CARLOS JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	AAD843954	ESPAÑOL A	PODERDANTE	
Natural	VALENTIN VARA JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	PAB747281	ESPAÑOL A	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		TARQUI			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





No. 20160901055P04022

PODER ESPECIAL QUE OTORGAN LOS
SEÑORES CARLOS JAVIER
FERNANDEZ FERNANDEZ Y JESUS
VALENTIN VARA A FAVOR DE LA
SEÑORA ROSA EDITH RIVAS VACA.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

DI 2 COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal,
Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los
veintinueve del mes de noviembre dos mil dieciséis,
ante mí, abogado MARCO ANGELO OTTATI
SALCEDO, Notario Titular Quincuagésimo Quinto de
Guayaquil, comparecen, los señores CARLOS JAVIER
FERNANDEZ FERNANDEZ Y JESUS VALENTIN VARA,
mayores de edad, de nacionalidades españoles, de
estados civil casados, de actividad ejecutivos, y
domiciliados en la ciudad de Madrid, de tránsito por en
esta ciudad, todos por sus propios derechos.- Los
compareciente son capaces de contratar y obligarse,
quienes de conocerlos doy fe.- Bien instruidos en el
objeto y resultados de esta escritura pública de Poder
Especial, me exponen lo siguiente:- SEÑOR NOTARIO.-
En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
sírvasse incluir una en la que conste el Poder Especial
que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:
CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-
Comparecen los señores CARLOS JAVIER FERNANDEZ

NOTARIA 55
Guayaquil - Ecuador

1 FERNANDEZ Y JESUS VALENTIN VARA, por sus propios
2 derechos, con Pasaportes números AAD OCHO
3 CUATRO TRES NUEVE CINCO CUATRO - PAB SIETE
4 CUATRO SIETE DOS OCHO UNO, a quienes en
5 adelante para efectos del presente instrumento podrán
6 denominarse simplemente como "Los Poderdantes".-
7 CLAUSULA SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- Los
8 señores CARLOS JAVIER FERNANDEZ FERNANDEZ Y
9 JESUS VALENTIN VARA, por sus propios derechos, de
10 manera libre y voluntaria, declaran expresamente que
11 por este acto otorgan PODER ESPECIAL, amplio y
12 suficiente como en derecho corresponde, a favor de la
13 señora ROSA EDITH RIVAS VACA, con cédula de
14 ciudadanía número CERO SIETE CERO TRES CINCO
15 TRES CINCO UNO UNO DOS, para que nos
16 representen en todos los contratos que tenga relación
17 con la Compañía denominada EXPORTADORES Y
18 PRODUCTORES BIO DEL ORO (EXPORBIORO) de la
19 cual vamos a formar parte como accionistas y socios a
20 la vez, autorizamos a nuestra Apoderada concurra a
21 todas las reuniones que se designe en las fecha
22 indicadas, con todos los socios, haga todo los contratos
23 de cesiones de acciones, suscriba las Acta de Junta
24 General, Aumento de Capital todo lo que esté
25 relacionado con la compañía antes mencionada,
26 también queda autorizada para que pueda firmar
27 cualquier documento que sean necesarios, y que no sea
28 la falta de autorización lo impida su fiel cumplimiento.





Yo, CARLOS ENTRENA PALOMERO, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la Capital.

DOY FE: Que la presente fotocopia concuerda bien y fielmente con su original que tengo a la vista, y a instancia de parte interesada, expido este testimonio literal en este único folio de papel de los Colegios Notariales de España de la serie TL, en Madrid, a catorce de octubre de dos mil dieciséis.



TL9297473

REPÚBLICA DEL ECUADOR
INSTITUCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

070353511-2

IDENTIFICACIÓN
CÓDIGO DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVERA VACA
ROSA, ROSE
LINDA Y NANCY
EL ORO
PUEBLO
NUEVA VISTA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-02-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
PUESTO CIVIL CASADA
JENNIFER JAVIER
RIVERA VACA

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROCESO / DOCUMENTO
GUARDA EN CONSERVACIÓN

V888N-2228

APELLIDOS Y NOMBRES DEL APODERADO
RIVERA VACA EDUARDO BALTAZAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA UNIÓN
VACA LINDA Y NANCY
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
VACANAL
2016-08-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2016-08-06



REPÚBLICA DEL ECUADOR
INSTITUCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

Matrícula 11 de Papeles del Registro
070353511-2 000-1000
RIVERA VACA EDUARDO BALTAZAR

NO. EMPADRONAMIENTO 000-1
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO - 000124
000-1000 1000-1000

3743237

Consejo Nacional Electoral
Deleg. - Prov. El Oro
RECADUACIÓN

000-1000



ES CONFORME AL DOCUMENTO EXHIBIDO
LO CERTIFICO

29 NOV 2016





1 Agregue usted Señor Notario, las demás cláusulas de
2 estilo para el perfeccionamiento del presente
3 instrumento público.- **HASTA AQUÍ LA DECLARACION**
4 **DE LOS EXONENTES.**- En consecuencia los
5 compareciente se ratifican en el contenido de la
6 presente escritura pública para que surtan sus efectos
7 legales. La cuantía de la presente escritura es
8 indeterminada, los comparecientes, me presentan sus
9 documentos de identidades, de esta manera
10 comprobando sus numeraciones correspondientes de
11 los mismos.- Leída esta escritura de principio a fin por
12 mí el Notario en alta voz a los otorgantes éstos se
13 ratifican, aprueban en todas sus partes, para
14 constancia en unidad de acto conmigo el Notario, de
15 todo lo cual doy fe

16 
17 
18 **CARLOS JAVIER FERNANDEZ FERNANDEZ**

19 **Pasaporte No. AAD843954**

20 
21 
22 **JESUS VALENTIN VARA**

23 **Pasaporte No. PAB747281**

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero
este *Segundo* **TESTIMONIO**, que
rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el: 9 NOV. 2016



NOTARIA 55
Cerrón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

24 
25
26
27 **AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO**
28 **Notario 55- Guayaquil.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNIÓN DEMOCRÁTICA Y JUSTICIA
CÓDIGO 070263435-3

CIUDADANO
APELLIDO Y NOMBRE
ADULAR BLAS
ALEX ANTONIO
CANTÓN
SANTO ROSA
PROVINCIA
SANTO ROSA
FECHA DE NACIMIENTO 18/1-09-68
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
070263435-3
ESTADO CIVIL
CASADO
NOMBRE DEL Cónyuge
MARIA ROSA
PESQUERA MORA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNIÓN DEMOCRÁTICA Y JUSTICIA
CÓDIGO 070263435-3

CIUDADANA
APELLIDO Y NOMBRE DEL PADRE
ADULAR BLAS
ALEX ANTONIO
APELLIDO Y NOMBRE DE LA MADRE
BLAS LAURA MARCELA
CANTÓN
SANTO ROSA
PROVINCIA
SANTO ROSA
FECHA DE NACIMIENTO
02/03-04-68
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
070263435-3
ESTADO CIVIL
CASADO
NOMBRE DEL Cónyuge
MARIA ROSA
PESQUERA MORA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SANTO ROSA, 17 DE AGOSTO DE 2017
CNE

002
ADULAR
002 - 541
MORA
0702634353
ADULAR BLAS ALEX ANTONIO
APELLIDO Y NOMBRE

EL CNE
PROVINCIA
SANTO ROSA
CANTÓN
SANTO ROSA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN




**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**
Participa
2017

CIUDADANA (D):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



17/08/2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CELEBRACIÓN N.º 070237587-4

CITADIANA DISCAPACITADA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PESANTES MIRAN TANA MARIEL
 APELLIDOS Y NOMBRES
EL DRO
SANTA ROSA
 ROLANDO SALCEDO 1988-08-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 SUSTITUCIÓN: CASADO
ALEXANTONIO
ADURAN SILVA





INSTRUCIÓN SUPERIOR **PROFESOR / EDUCADOR**
DIPLOMADO SUPERIOR

PESANTES CANEDO WARDQUIRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MIRAN CORREA LUIS GERMANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
INACHALA
 2011-01-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2017-01-01






CERTIFICADO DE VITACIÓN
RECONOCIMIENTO DE LA VITACIÓN

036 **036 - 212** **0702375874**
 APELLIDOS Y NOMBRES
PESANTES MIRAN TANA MARIEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

EL DRO **PROFESORA** **CONDOMINIUM**
INACHALA **UNIÓN** **SEÑAL 1**
LA PROTECCIÓN **PARROQUIA**




ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



48
454



Yo, CARLOS ENTRENA PALOMERO, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la Capital.

DOY FE: Que la presente fotocopia concuerda bien y fielmente con su original que tengo a la vista, y a instancia de parte interesada, expido este testimonio literal en este único folio de papel de los Colegios Notariales de España de la serie TL, en Madrid, a catorce de octubre de dos mil dieciséis.-



TL9297473

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 28 de Agosto de 2017

Ingeniero Agrónomo
Edwin Javier Sánchez Noblecilla
GERENTE GENERAL DE
EXPORTADORES Y PRODUCTORES BIO DEL ORO EXPORBIORO S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, ALEX ANTONIO AGUILAR SILVA, he procedido a transferir a favor del Señor CARLOS JAVIER FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, DIECIOCHO (18) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía EXPORTADORES Y PRODUCTORES BIO DEL ORO EXPORBIORO S. A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TÍTULO NÚMERO	No. ACCIONES TRANSFERIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
1	18	2.329 AL 2.346	18.00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Los Señores, Alex Antonio Aguilar Silva, CEDENTE y Carlos Javier Fernández Fernández, CESIONARIO, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana y Española, respectivamente y de estado civil casados y la señora Rosa Edith Rivas Vaca, en calidad de estipulante es de nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil casada.

La presente Transferencia de Acciones se realiza entre los señores Alex Antonio Aguilar Silva y Carlos Javier Fernández Fernández, el cesionario es representado por la Señora Rosa Edith Rivas Vaca, la que adquiere las acciones en favor del mismo, amparado en lo dispuesto en el Artículo 1465 del Código Civil.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Alex Antonio Aguilar Silva

CEDENTE

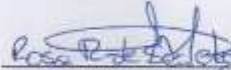
C. C. No.0702634353



Tania Maribel Pesantes Miñan

CONYUGE DEL CEDENTE

C.C. No.070237587-4



Carlos Javier Fernández Fernández

CESIONARIO

PASAPORTE AAD843954

Representado por: Rosa Edith Rivas Vaca

C.C. No.070353511-2



No. 20160901055P04022

PODER ESPECIAL QUE OTORGAN LOS
SEÑORES CARLOS JAVIER
FERNANDEZ FERNANDEZ Y JESUS
VALENTIN VARA A FAVOR DE LA
SEÑORA ROSA EDITH RIVAS VACA.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

DI 2 COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal,
Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los
veintinueve del mes de noviembre dos mil dieciséis,
ante mí, abogado MARCO ANGELO OTTATI
SALCEDO, Notario Titular Quincuagésimo Quinto de
Guayaquil, comparecen, los señores CARLOS JAVIER
FERNANDEZ FERNANDEZ Y JESUS VALENTIN VARA,
mayores de edad, de nacionalidades españoles, de
estados civil casados, de actividad ejecutivos, y
domiciliados en la ciudad de Madrid, de tránsito por en
esta ciudad, todos por sus propios derechos.- Los
compareciente son capaces de contratar y obligarse,
quienes de conocerlos doy fe.- Bien instruidos en el
objeto y resultados de esta escritura pública de Poder
Especial, me exponen lo siguiente:- SEÑOR NOTARIO.-
En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
sírvasse incluir una en la que conste el Poder Especial
que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:
CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-
Comparecen los señores CARLOS JAVIER FERNANDEZ

NOTARIA 55
Guayaquil - Ecuador

1 FERNANDEZ Y JESUS VALENTIN VARA, por sus propios
2 derechos, con Pasaportes números AAD OCHO
3 CUATRO TRES NUEVE CINCO CUATRO - PAB SIETE
4 CUATRO SIETE DOS OCHO UNO, a quienes en
5 adelante para efectos del presente instrumento podrán
6 denominarse simplemente como "Los Poderdantes".-
7 CLAUSULA SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- Los
8 señores CARLOS JAVIER FERNANDEZ FERNANDEZ Y
9 JESUS VALENTIN VARA, por sus propios derechos, de
10 manera libre y voluntaria, declaran expresamente que
11 por este acto otorgan PODER ESPECIAL, amplio y
12 suficiente como en derecho corresponde, a favor de la
13 señora ROSA EDITH RIVAS VACA, con cédula de
14 ciudadanía número CERO SIETE CERO TRES CINCO
15 TRES CINCO UNO UNO DOS, para que nos
16 representen en todos los contratos que tenga relación
17 con la Compañía denominada EXPORTADORES Y
18 PRODUCTORES BIO DEL ORO (EXPORBIORO) de la
19 cual vamos a formar parte como accionistas y socios a
20 la vez, autorizamos a nuestra Apoderada concurra a
21 todas las reuniones que se designe en las fecha
22 indicadas, con todos los socios, haga todo los contratos
23 de cesiones de acciones, suscriba las Acta de Junta
24 General, Aumento de Capital todo lo que esté
25 relacionado con la compañía antes mencionada,
26 también queda autorizada para que pueda firmar
27 cualquier documento que sean necesarios, y que no sea
28 la falta de autorización lo impida su fiel cumplimiento.



Yo, CARLOS ENTENA PALOMERO, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la Capital.

DOY FE: Que la presente fotocopia concuerda bien y fielmente con su original que tengo a la vista, y a instancia de parte interesada, expido este testimonio literal en este único folio de papel de los Colegios Notariales de España de la serie TL, en Madrid, a catorce de octubre de dos mil dieciséis.-



TL9297472



Yo, CARLOS ENTRENA PALOMERO, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la Capital.

DOY FE: Que la presente fotocopia concuerda bien y fielmente con su original que tengo a la vista, y a instancia de parte interesada, expido este testimonio literal en este único folio de papel de los Colegios Notariales de España de la serie TL, en Madrid, a catorce de octubre de dos mil dieciséis.



TL9297473

REPÚBLICA DEL ECUADOR
INSTITUCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

070353511-2

IDENTIFICACIÓN
CÓDIGO DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVERA VACA
ROSA, ROSE
LINDA Y NANCY
EL ORO
PUEBLO
RESERVA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-02-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
PUESTO CIVIL CASADA
JENNIFER JAVIER
RIVERA VACA

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROCESO / DOCUMENTO
GUARDA EN CONSERVACIÓN

V888N-2228

APELLIDOS Y NOMBRES DEL APODERADO
RIVERA VACA EDUARDO BALTAZAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA UNIÓN
VACA LINDA Y NANCY
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
VACANAL
2016-08-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2016-08-06



REPÚBLICA DEL ECUADOR
INSTITUCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

Matrícula 11 de Papeles del 2014
070353511-2

RIVERA VACA EDUARDO BALTAZAR

NO. EMPADRONADO 1000
DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL ORO - 000124
1006-2014 1006-20

3743237

Consejo Nacional Electoral
Deleg. - Prov. El Oro
RECADUACIÓN

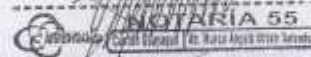
0001

RECADUACIÓN



ES CONFORME DOCUMENTO EXHIBIDO
LO CERTIFICO

29 NOV 2016





1 Agregue usted Señor Notario, las demás cláusulas de
2 estilo para el perfeccionamiento del presente
3 instrumento público.- **HASTA AQUÍ LA DECLARACION**
4 **DE LOS EXONENTES.**- En consecuencia los
5 compareciente se ratifican en el contenido de la
6 presente escritura pública para que surtan sus efectos
7 legales. La cuantía de la presente escritura es
8 indeterminada, los comparecientes, me presentan sus
9 documentos de identidades, de esta manera
10 comprobando sus numeraciones correspondientes de
11 los mismos.- Leída esta escritura de principio a fin por
12 mí el Notario en alta voz a los otorgantes éstos se
13 ratifican, aprueban en todas sus partes, para
14 constancia en unidad de acto conmigo el Notario, de
15 todo lo cual doy fe

16 
17 
18 **CARLOS JAVIER FERNANDEZ FERNANDEZ**

19 Pasaporte No. AAD843954

20 
21 
22 **JESUS VALENTIN VARA**

23 Pasaporte No. PAB747281

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero
este *Segundo* **TESTIMONIO**, que
rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el: *9* **9 NOV. 2016**



NOTARIA 55
Cerrón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

24 
25
26
27 **AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO**
28 **Notario 55- Guayaquil.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNION GENERAL DE REGISTRADORES
IDENTIFICACION Y VOTACION

070263435-3

TITULO DE CIUDADANIA
NOMBRE Y APELLIDOS
AGUILAR SILVA
ALEX ANTONIO

CIUDADANIA
QUAYAS
QUAYAS
SOLERA MARIANO

FECHA DE NACIMIENTO 1971-09-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
TAMA MARIBEL
PRESIDENTE MIAN





IDENTIFICACION SUPLENTE
IDENTIFICACION SUPLENTE
BIO. AUTOMATICO

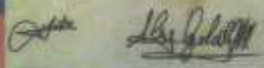
VIOTIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUILAR MARIANO ALEXANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SILVA LAURA MARIA FRIE

CIUDAD Y FECHA DE EMISION
SACAMALA
2013-04-08

FECHA DE EXPIRACION
2023-04-08


CERTIFICADO DE VOTACION
EQUADORA VOTACIONES 2017
1 DE ABRIL 2017

002 APTEN
002 - 041 BORDO
0702634353 TITULO

AGUILAR SILVA ALEX ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

EL DNI
PROVINCIA
SANTA ROSA
CANTON
SANTA ROSA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA




CAE **ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA** **Elecciones 2017**

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



Comunicación de 14.10.17


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN
 CÉDULA DE
CIUDADANA DISCAPACITADA
 ESTADO: VIGENTE
 PESANTES MIÑAN TANIA MARIBEL
 LUGAR DE NACIMIENTO:
 EL ORO
 SANTA ROSA
 SANTA ROSA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1988-06-15
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 ALEXANTONIO
 ADRIAN SILVA
 N°: 070237587-4


INSTRUCIÓN
SUPERIOR
RECTOR / RECTORA
DIPLOMADO SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
 PESANTES CARLOS NARCISO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
 MIÑAN CORREA LIZ GERMANA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 MACHALA
 2017-01-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN:
 2027-01-08





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNE
 036 JUNTA N° 036 - 213 0702375874
 PESANTES MIÑAN TANIA MARIBEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

 EL ORO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 MACHALA CAJON SERA 1
 LA RESERVA PARROQUIA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA
ELIGE CON
TRANSPARENCIA
2017
CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS




Yo, CARLOS ENTRENA PALOMERO, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la Capital.

DOY FE: Que la presente fotocopia concuerda bien y fielmente con su original que tengo a la vista, y a instancia de parte interesada, expido este testimonio literal en este único folio de papel de los Colegios Notariales de España de la serie TL, en Madrid, a catorce de octubre de dos mil dieciséis.-



[Handwritten signature]



TL9297472

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 28 de Agosto de 2017

Ingeniero Agrónomo
Edwin Javier Sánchez Noblecilla
GERENTE GENERAL DE
EXPORTADORES Y PRODUCTORES BIO DEL ORO EXPORBIORO S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **HONORIO SECUNDINO MALDONADO MALDONADO**, he procedido a transferir a favor del Señor **CARLOS JAVIER FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**, MIL QUINIENTAS NOVENTA Y SEIS (1.596) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **EXPORTADORES Y PRODUCTORES BIO DEL ORO EXPORBIORO S. A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TÍTULO NUMERO	Nº. ACCIONES TRANSFERIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
4	113	0349 AL 0461	113.00
11	1.483	5.369 AL 6.851	1.483.00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Los Señores, Honorio Secundino Maldonado Maldonado CEDENTE, Carlos Javier Fernández Fernández, CESIONARIO, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana y Española, respectivamente y de estado civil casados y la señora Rosa Edith Rivas Vaca, en calidad de estipulante es de nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil casada.

La presente Transferencia de Acciones se realiza entre los señores Honorio Secundino Maldonado Maldonado y Carlos Javier Fernández Fernández, el cesionario es representado por la Señora Rosa Edith Rivas Vaca, la que adquiere las acciones en favor del mismo, amparado en lo dispuesto en el Artículo 1465 del Código Civil.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de **ocho días** como manda la Ley,

comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Honorio Secundino Maldonado Maldonado
CEDENTE
C. C. No.0102810710



Carlos Javier Fernández Fernández
CESIONARIO
PASAPORTE AAD843954
Representado por: Rosa Edith Rivas Vaca
C.C. No.070353511-2



Laura Leonela Ortiz Saverio
CONYUGE DEL CEDENTE
C.C. No.070292886-2



No. 20160901055P04022

PODER ESPECIAL QUE OTORGAN LOS
SEÑORES CARLOS JAVIER
FERNANDEZ FERNANDEZ Y JESUS
VALENTIN VARA A FAVOR DE LA
SEÑORA ROSA EDITH RIVAS VACA,-----
CUANTIA: INDETERMINADA,-----
DI 2 COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal,
Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los
veintinueve del mes de noviembre dos mil dieciséis,
ante mi, abogado MARCO ANGELO OTTATI
SALCEDO, Notario Titular Quincuagésimo Quinto de
Guayaquil, comparecen, los señores CARLOS JAVIER
FERNANDEZ FERNANDEZ Y JESUS VALENTIN VARA,
mayores de edad, de nacionalidades españoles, de
estados civil casados, de actividad ejecutivos, y
domiciliados en la ciudad de Madrid, de tránsito por en
esta ciudad, todos por sus propios derechos.- Los
compareciente son capaces de contratar y obligarse,
quienes de conocerlos doy fe.- Bien instruidos en el
objeto y resultados de esta escritura pública de Poder
Especial, me exponen lo siguiente:- SEÑOR NOTARIO.-
En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
sírvasse incluir una en la que conste el Poder Especial
que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:
CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-
Comparecen los señores CARLOS JAVIER FERNANDEZ

NOTARÍA 55
Calle General R. Rodríguez Prats 1400

1 **FERNANDEZ Y JESUS VALENTIN VARA**, por sus propios
2 derechos, con Pasaportes números **AAD OCHO**
3 **CUATRO TRES NUEVE CINCO CUATRO - PAB SIETE**
4 **CUATRO SIETE DOS OCHO UNO**, a quienes en
5 adelante para efectos del presente instrumento podrán
6 denominarse simplemente como "**Los Poderdantes**".-
7 **CLAUSULA SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** Los
8 señores **CARLOS JAVIER FERNANDEZ FERNANDEZ Y**
9 **JESUS VALENTIN VARA**, por sus propios derechos, de
10 manera libre y voluntaria, declaran expresamente que
11 por este acto otorgan **PODER ESPECIAL**, amplio y
12 suficiente como en derecho corresponde, a favor de la
13 señora **ROSA EDITH RIVAS VACA**, con cédula de
14 ciudadanía número **CERO SIETE CERO TRES CINCO**
15 **TRES CINCO UNO UNO DOS**, para que nos
16 representen en todos los contratos que tenga relación
17 con la Compañía denominada **EXPORTADORES Y**
18 **PRODUCTORES BIO DEL ORO (EXPORBIORO)** de la
19 cual vamos a formar parte como accionistas y socios a
20 la vez, autorizamos a nuestra Apoderada concurra a
21 todas las reuniones que se designe en las fecha
22 indicadas, con todos los socios, haga todo los contratos
23 de cesiones de acciones, suscriba las Acta de Junta
24 General, Aumento de Capital todo lo que esté
25 relacionado con la compañía antes mencionada,
26 también queda autorizada para que pueda firmar
27 cualquier documento que sean necesarios, y que no sea
28 la falta de autorización lo impida su fiel cumplimiento.



Yo, CARLOS ENTRENA PALOMERO, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la Capital.

DOY FE: Que la presente fotocopia concuerda bien y fielmente con su original que tengo a la vista, y a instancia de parte interesada, expido este testimonio literal en este único folio de papel de los Colegios Notariales de España de la serie TL, en Madrid, a catorce de octubre de dos mil dieciséis.-



[Handwritten signature]



TL9297472



Yo, CARLOS ENTRENA PALOMERO, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la Capital.

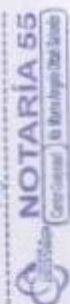
DOY FE: Que la presente fotocopia concuerda bien y fielmente con su original que tengo a la vista, y a instancia de parte interesada, expido este testimonio literal en este único folio de papel de los Colegios Notariales de España de la serie TL, en Madrid, a catorce de octubre de dos mil dieciséis.



Handwritten signature of Carlos Entrena Palomero.

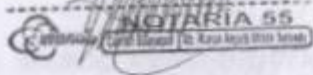


TL9297473



ES CONFORME DOCUMENTO EXHIBIDO
LO CERTIFICO.

29 NOV 2016





1 Agregue usted Señor Notario, las demás cláusulas de
2 estilo para el perfeccionamiento del presente
3 instrumento público.- **HASTA AQUÍ LA DECLARACION**
4 **DE LOS EXponentes.**- En consecuencia los
5 compareciente se ratifican en el contenido de la
6 presente escritura pública para que surtan sus efectos
7 legales. La cuantía de la presente escritura es
8 indeterminada, los comparecientes, me presentan sus
9 documentos de identidades, de esta manera
10 comprobando sus numeraciones correspondientes de
11 los mismos.- Leida esta escritura de principio a fin por
12 mí el Notario en alta voz a los otorgantes éstos se
13 ratifican, aprueban en todas sus partes, para
14 constancia en unidad de acto conmigo el Notario, de
15 todo lo cual doy fe.

16 
17 
18 **CARLOS JAVIER FERNANDEZ FERNANDEZ**

19 Pasaporte No. AAD843954

20 
21 
22 **JESUS VALENTIN VARA**
23 Pasaporte No. PAB747281

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero
este *Segundo* **TESTIMONIO**, que
rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el: *29 NOV. 2016*

24 
25 
26

 **NOTARIA 55**
Cerrón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

27 **AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO**
28 **Notario 55- Guayaquil.**





Yo, CARLOS ENTRENA PALOMERO, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la Capital.

DOY FE: Que la presente fotocopia concuerda bien y fielmente con su original que tengo a la vista, y a instancia de parte interesada, expido este testimonio literal en este único folio de papel de los Colegios Notariales de España de la serie TL, en Madrid, a catorce de octubre de dos mil dieciséis.-



TL3297472


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

ESTADO DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO MALDONADO
HONORIO SECUNDO
 FECHA DE NACIMIENTO
27-07-1968
 SEXO
M
 ESTADO CIVIL
CASADO
 LAURA L
 ORTIZ SAVERIO

010261071-0




IDENTIFICACIÓN
SACPLERATO
 IDENTIFICACIÓN
BARAHOTO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO HERNANDEZ
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALDONADO MALDONADO ROSA EL VIK
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MACHALA
27-07-2014
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-06-24

YH463V322J







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 MALDONADO MALDONADO HONORIO SECUNDO

127
 APELLIDO

127 - 082
 NÚMERO

0102610710
 CÚPULA

MALDONADO MALDONADO HONORIO SECUNDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

EL DÑO
 PROVINCIA
MACHALA
 CANTÓN
MACHALA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
CDVA




NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 28 de Agosto de 2017

Ingeniero Agrónomo
Edwin Javier Sánchez Noblecilla
GERENTE GENERAL DE
EXPORTADORES Y PRODUCTORES BIO DEL ORO EXPORBIORO S. A.
Ciudad:-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, RITER ALEXANDER ORDOÑEZ ORDOÑEZ, he procedido a transferir a favor del Señor JESÚS VALENTÍN VARAS, MIL QUINIENTAS NOVENTA Y SEIS (1.596) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía EXPORTADORES Y PRODUCTORES BIO DEL ORO EXPORBIORO S. A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	No. ACCIONES TRANSFERIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
5	113	0462 AL 0574	113.00
12	1,483	6,852 AL 8,334	1,483.00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Los Señores, Riter Alexander Ordoñez Ordoñez, CEDENTE, Jesús Valentín Varas, CESIONARIO, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana y española, respectivamente y de estado civil casados y la señora Rosa Edith Rivas Vaca, en calidad de estipulante es de nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil casada.

La presente Transferencia de Acciones se realiza entre los señores Riter Alexander Ordoñez Ordoñez y Jesús Valentín Varas, el cesionario es representado por la Señora Rosa Edith Rivas Vaca, la que adquiere las acciones en favor del mismo, amparado en lo dispuesto en el Artículo 1465 del Código Civil.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la

finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Riter Alexander Ordoñez Ordoñez
CEDENTE
C.C. No.0703009118



Jesús Valentín Veras
CESIONARIO
PASAPORTE PAB747281
Representado por: Rosa Edith Rivas Vaca
C.C. No.070353511-2



Verónica Patricia Lam Veliz
CONYUGE DEL CEDENTE
C.C. No.070287723-4

4P
454



Yo, CARLOS ENTRENA PALOMERO, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la Capital.

DOY FE: Que la presente fotocopia concuerda bien y fielmente con su original que tengo a la vista, y a instancia de parte interesada, expido este testimonio literal en este único folio de papel de los Colegios Notariales de España de la serie TL, en Madrid, a catorce de octubre de dos mil dieciséis.-



TL9297473



Factura: 001-002-000016663



20160901055P04022

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°	20160901055P04022						
ACTO O CONTRATO							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10.41)							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Personas	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FERNANDEZ FERNANDEZ CARLOS JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	AAD843954	ESPAÑOL A	PODERDANTE	
Natural	VALENTIN VARA JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	PAB747281	ESPAÑOL A	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





No. 20160901055P04022

PODER ESPECIAL QUE OTORGAN LOS
SEÑORES CARLOS JAVIER
FERNANDEZ FERNANDEZ Y JESUS
VALENTIN VARA A FAVOR DE LA
SEÑORA ROSA EDITH RIVAS VACA.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

DI 2 COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal,
Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los
veintinueve del mes de noviembre dos mil dieciséis,
ante mí, abogado MARCO ANGELO OTTATI
SALCEDO, Notario Titular Quincuagésimo Quinto de
Guayaquil, comparecen, los señores CARLOS JAVIER
FERNANDEZ FERNANDEZ Y JESUS VALENTIN VARA,
mayores de edad, de nacionalidades españoles, de
estados civil casados, de actividad ejecutivos, y
domiciliados en la ciudad de Madrid, de tránsito por en
esta ciudad, todos por sus propios derechos.- Los
compareciente son capaces de contratar y obligarse,
quienes de conocerlos doy fe.- Bien instruidos en el
objeto y resultados de esta escritura pública de Poder
Especial, me exponen lo siguiente:- SEÑOR NOTARIO.-
En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
sírvasse incluir una en la que conste el Poder Especial
que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:
CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-
Comparecen los señores CARLOS JAVIER FERNANDEZ

NOTARIA 55
Guayaquil - Ecuador

1 FERNANDEZ Y JESUS VALENTIN VARA, por sus propios
2 derechos, con Pasaportes números AAD OCHO
3 CUATRO TRES NUEVE CINCO CUATRO - PAB SIETE
4 CUATRO SIETE DOS OCHO UNO, a quienes en
5 adelante para efectos del presente instrumento podrán
6 denominarse simplemente como "Los Poderdantes".-
7 CLAUSULA SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- Los
8 señores CARLOS JAVIER FERNANDEZ FERNANDEZ Y
9 JESUS VALENTIN VARA, por sus propios derechos, de
10 manera libre y voluntaria, declaran expresamente que
11 por este acto otorgan PODER ESPECIAL, amplio y
12 suficiente como en derecho corresponde, a favor de la
13 señora ROSA EDITH RIVAS VACA, con cédula de
14 ciudadanía número CERO SIETE CERO TRES CINCO
15 TRES CINCO UNO UNO DOS, para que nos
16 representen en todos los contratos que tenga relación
17 con la Compañía denominada EXPORTADORES Y
18 PRODUCTORES BIO DEL ORO (EXPORBIORO) de la
19 cual vamos a formar parte como accionistas y socios a
20 la vez, autorizamos a nuestra Apoderada concurra a
21 todas las reuniones que se designe en las fecha
22 indicadas, con todos los socios, haga todo los contratos
23 de cesiones de acciones, suscriba las Acta de Junta
24 General, Aumento de Capital todo lo que esté
25 relacionado con la compañía antes mencionada,
26 también queda autorizada para que pueda firmar
27 cualquier documento que sean necesarios, y que no sea
28 la falta de autorización lo impida su fiel cumplimiento.





Yo, CARLOS ENTRENA PALOMERO, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la Capital.

DOY FE: Que la presente fotocopia concuerda bien y fielmente con su original que tengo a la vista, y a instancia de parte interesada, expido este testimonio literal en este único folio de papel de los Colegios Notariales de España de la serie TL, en Madrid, a catorce de octubre de dos mil dieciséis.



TL9297473

REPÚBLICA DEL ECUADOR
INSTITUCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

070353511-2

IDENTIFICACIÓN
CÓDIGO DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVERA VACA
ROSA, ROSE
LINDA Y NANCY
EL ORO
PUEBLO
RESERVA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-02-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
PUESTO CIVIL CASADA
RIVERA JAVIER
RIVERA ROSA

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROCESO / DOCUMENTO
GUARDA DE DOCUMENTOS

V888N-2020

APELLIDOS Y NOMBRES DEL APODERADO
RIVERA JAVIER EDUARDO RIVERA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA UNIÓN
RIVERA JAVIER EDUARDO RIVERA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MAGDALENA
2020-08-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-06



REPÚBLICA DEL ECUADOR
INSTITUCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

Matrícula 11 de Papeles del 2014
070353511-2

RIVERA JAVIER EDUARDO RIVERA

NO. EMPADRONADO 000 3
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO - 000124
000 300 1006 00

3743237

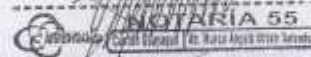
Consejo Nacional Electoral
Deleg. - Prov. El Oro
RECADUACIÓN

000 300 1006 00



ES CONFORME DOCUMENTO EXHIBIDO
LO CERTIFICO

29 NOV 2016





1 Agregue usted Señor Notario, las demás cláusulas de
2 estilo para el perfeccionamiento del presente
3 instrumento público.- **HASTA AQUÍ LA DECLARACION**
4 **DE LOS EXONENTES.**- En consecuencia los
5 compareciente se ratifican en el contenido de la
6 presente escritura pública para que surtan sus efectos
7 legales. La cuantía de la presente escritura es
8 indeterminada, los comparecientes, me presentan sus
9 documentos de identidades, de esta manera
10 comprobando sus numeraciones correspondientes de
11 los mismos.- Leída esta escritura de principio a fin por
12 mí el Notario en alta voz a los otorgantes éstos se
13 ratifican, aprueban en todas sus partes, para
14 constancia en unidad de acto conmigo el Notario, de
15 todo lo cual doy fe

16 
17 
18 **CARLOS JAVIER FERNANDEZ FERNANDEZ**

19 **Pasaporte No. AAD843954**

20 
21 
22 **JESUS VALENTIN VARA**

23 **Pasaporte No. PAB747281**

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero
este *Segundo* **TESTIMONIO**, que
rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el: *9 NOV. 2016*

24 

25 
26
27 **AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO**
28 **Notario 55- Guayaquil.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNIÓN CIVIL DE FAMILIARES
CERTIFICACIÓN DE VOTACIÓN

CIUDADANA
ORDÓÑEZ ORDOÑEZ
NITEN ALEXANDER
EL CERO
NACHALA
NACHALA
1988-07-19
EQUATORIANA
070300011-0

VERIFICAR - Ciudad
VERIFICA -
LA VILLE

INTELECTUAL BACHILLERATO
APellidos y nombres del padre
ORDÓÑEZ VICENTE
APellidos y nombres de la madre
ORDÓÑEZ CECILIA
Lugar y fecha de expedición
NACHALA
2011-08-19
NACHALA
2021-08-19

070300011-0

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 de mayo de 2017

025
025-032
070300011-0

ORDÓÑEZ ORDOÑEZ NITEN ALEXANDER
APellidos y nombres

EL CERO
PROVINCIA
NACHALA
CANTÓN
LA PROVINCIA
NACHALA

CIRCUNSCRIPCIÓN
2000-1

CNE
Ecuador
ESTADO PLURINACIONAL
2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES DE VOTOS Y FIRMA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

070287723-4

CIUDADANA
APellidos y Nombres
LAM VELZ
VERONICA PATRICIA
Lugar de Nacimiento
EL ORO
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 1981-08-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADA
NITERO A
ORDENES ORDENAR




EXTRATERRITORIAL BACHILLERATO ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
LAM CARLOS
APellidos y Nombres de la Madre
VELZ LEONOR
Lugar y Fecha de Emisión
MACHALA
2016-12-27
Fecha de Expiración
2026-12-27






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Público con validez hasta el 10 de mayo 2017

111
CANTON

111-048
MUNICIPIO

0702877234
CÉDULA

LAM VELZ VERONICA PATRICIA
APellidos y Nombres

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTON
MACHALA
PARROQUIA

ORDENADOR

EDM



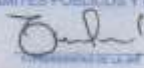

CRE ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





Yo, CARLOS ENTRENA PALOMERO, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la Capital.

DOY FE: Que la presente fotocopia concuerda bien y fielmente con su original que tengo a la vista, y a instancia de parte interesada, expido este testimonio literal en este único folio de papel de los Colegios Notariales de España de la serie TL, en Madrid, a catorce de octubre de dos mil dieciséis.



TL9297473

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 28 de Agosto de 2017

Ingeniero Agrónomo
Edwin Javier Sánchez Noblecilla
GERENTE GENERAL DE
EXPORTADORES Y PRODUCTORES BIO DEL ORO EXPORBIORO S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **ALEX ANTONIO AGUILAR SILVA**, he procedido a transferir a favor del Señor **JUAN MARCELO ROJAS MONGE**, VEINTE (20) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **EXPORTADORES Y PRODUCTORES BIO DEL ORO EXPORBIORO S. A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	No. ACCIONES TRANSFERIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
1	20	2.347 AL 2.366	20.00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Los Señores, Alex Antonio Aguilar Silva, CEDENTE y Juan Marcelo Rojas Monge, CESIONARIO, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casados.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de **ocho días** como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Alex Antonio Aguilar Silva
CEDENTE
C. C. No.0702634353


Tania Maribel Pesantes Miñan
CONYUGE DEL CEDENTE
C.C. No.070237587-4


Juan Marcelo Rojas Monge
CESIONARIO
C.C. No.0701793960

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CELEBRACIÓN N.º 070237587-4

CEDULA DE
CIUDADANA DISCAPACITADA
 (ELEGIBLE Y REGISTRABLE)
PESANTES MIRAN
TANIA MARIBEL
 (NOMBRE Y APELLIDOS)
EL DÑO
SANTA ROSA
 (DIRECCIÓN)
PROVINCIA SUCUMBIOS 1988-08-15
 (NACIONALIDAD ECUATORIANA)
SEXO: MUJER
SUSCRICIÓN: CASADO
ALEXANTONIO
ADRIAN SILVA



INSTRUCIÓN
SUPERIOR

PROFESOR / EDUCADOR
DIPLOMADO SUPERIOR

APellidos y Nombres del Pese:
PESANTES CANEDO WARDQUE
WILLIAM Y MARIBEL DELA ROSA
MIRAN CORREA LIZ DEYANIRA
CIUDAD Y FECHA DE EMISIÓN
SACACHALA
2017-01-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-08



CERTIFICADO DE VITACIÓN
 (NOMBRE Y APELLIDOS)
036 **036 - 212** **0702375874**
036 **036** **036**
PESANTES MIRAN TANIA MARIBEL
 (NOMBRE Y APELLIDOS)
EL DÑO **PROVINCIA** **CIUDAD**
SANTA ROSA **SUCUMBIOS** **2017**
LA PROTECCIÓN **PARROQUIA**



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNION GENERAL DE REGISTRADORES
IDENTIFICACION Y VOTACION

070263435-3

TITULO DE CIUDADANIA
UNION GENERAL DE REGISTRADORES
AGUILAR SILVA ALEX ANTONIO

CIUDADANIA
QUAYAS
QUAYAS
SOLERA MARIANO

FECHA DE NACIMIENTO 1971-09-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
NOMBRE TANA MARIEL
PRESENTE MIAAN





IDENTIFICACION
CIUDADANIA
BIOL. AUTOMATICO
VOTACION

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUILAR MARIANO ALEX ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SILVA LAURA MARIA FRIE

CIUDAD Y FECHA DE EMISION
SACAMALA
2013-04-08

FECHA DE EXPIRACION
2023-04-08

[Signature]




CERTIFICADO DE VOTACION
EQUADORA VOTACIONES 2017
1 DE ABRIL 2017

002 APTEN
002 - 041 BORO
0702634353 TITULO

AGUILAR SILVA ALEX ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

EL DNI
PROVINCIA
SANTA ROSA
CANTON
SANTA ROSA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA




CAE **ECUADOR** **ELIGE CON** **TRANSPARENCIA** **Funciones 2017**

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

COMPROMISO DE LA CAE